

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 2 de octubre de 2012, de la Dirección General de Relaciones Laborales, por el que se notifica acuerdo de acumulación de expedientes en procedimiento sancionador en materia de infracciones de orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 1352/2012/S/DGT/92.

Núm. de acta: I292012000034411.

Empresa: «Aquamalaka, S.L.»

Último domicilio: C/ Camino de Orozco, 55, C.P.: 29190-Puerta de la Torre (Málaga).

Acto: Acuerdo de acumulación de oficio de expedientes relativo a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Sevilla, 2 de octubre de 2012.- El Director General, Francisco Javier Castro Baco.